Pitalito, 27 de noviembre del 2023

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Señores;

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO.
Pitalito-Huila.

Referencia: Manifestación de Interés de limitar la convocatoria a Mipymes Municipal**,** proceso de menor cuantía **MC HIL-CGDSS-0053-2023**

Objeto: "*Contratar la adquisición a precio unitario, monto agotable y por lotes de Kits de recursos TIC, Agrícola, Agroindustrial, Piscícola, Ambiental, Artesanías y Construcción; que permitan mejorar la calidad y pertinencia del servicio de Formación Profesional Integral y apoyar la formación en los contextos rurales del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombino que ejecutan las metas de CAMPESENA.*"

Yo **LINA MARIA MAMIAN MESA**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.083.869.428, de Pitalito- Huila, actuando en calidad de representante legal de AGROINVERSIONES DEL SUR SAS con nit: 900857924-3, manifiesto interés de limitar el proceso de mínima cuantía **No MC HIL-CGDSS-0053-2023** a Mipymes Municipal.

Atentamente,

Lina Maria Mamian Mesa.

LINA MARIA MAMIAN MESA
Representante Legal

Dirección de correo: *agroinversur@gmail.com*
Ciudad – *CL 17SUR 1E 44 TORRE 7 APTO 303 PITALITO*
Celular: *3212265495*

Pitalito, 27 de noviembre del 2023

Señores;
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO.

Pitalito-Huila.
Proceso de invitación publica ***No MC HIL-CGDSS-0053-2023***

La suscrita **PATRICIA ROJAS FLORES, identificada** con documento de identidad No. **36.287.807** y quien porta la tarjeta profesional **No. 99253-T**, actuando en calidad de contador público del establecimiento de comercio **AGROINVERSIONES DEL SUR SAS** identificada con NIT **No 900857924-3**, inscrito desde el JUNIO 11 DE 2015 a la cámara de comercio del Huila, con domicilio principal en la CALLE 17 SUR NO. 1E 44 TORRE 7 de la ciudad de Pitalito – Huila cuyo representante legal es la señora, **LINA MARIA MAMIAN MESA**, persona natural, quien porta el documento de identidad **No. 1.083.869.428**, declaramos bajo la gravedad de juramento, que la entidad no excede los 10 empleados y en su condición financiera cumple con los requisitos de PEQUEÑA EMPRESA establecidos en el decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE.

En constancia, se firma a solicitud del interesado en Pitalito a los 27 días del mes de noviembre del año 2023.

Firma Lina María Mamian Mesa.
NOMBRE Lina María Mamian Mesa
C.C. No. 1.083.869.428
Representante Legal

Firma _____
NOMBRE Patricia Rojas Flores
C.C. No. 36.287.807
Contador

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/11/2023 - 09:41:49
Recibo No. S001442373, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tJv3TpGr62

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AGROINVERSIONES DEL SUR SAS
Nit : 900857924-3
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 269761
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 SUR NO. 1E 44 TORRE 7 APTO 303 - Villa cafe
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : agroinversur@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3215086762
Teléfono comercial 2 : 3204993768
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 SUR NO. 1E 44 TORRE 7 APTO 303 - Villa cafe
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : agroinversur@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3215086762
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 09 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2015, con el No. 40857 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES G Y G SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 del 07 de febrero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2019, con el No. 52929 del Libro IX, se reforma parcial estatutos: Art. Razon social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: 1. La comercialización, de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. 2. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de productos y servicios, mediante la realización de remates, subastas, etc. 3. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicio para el sector agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas. 4. Prestación de servicio de extensión agropecuaria de acuerdo a la Ley 1876 del 29 de diciembre del 2017. 5 desarrollo de las capacidades humanas integrales mediante la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico. 6. Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción. Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras. 7. Acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa, la investigación participativa y el uso de las tecnologías de información y comunicación. 8. Gestión sostenible de los recursos naturales, de modo que los productores hagan uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc., e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. 9. Participar con entidades territoriales y empresas particulares en programas, proyectos de asistencia técnica, comercialización rural y urbana, adquisición de tierras, rehabilitación y conservación de cuencas y micro cuencas, control de inundaciones, electrificación, manejo y conservación de recursos naturales, acueductos rurales y saneamiento básico, vivienda rural y urbana saneamiento y control ambiental y todos aquellos programas y proyectos que redunden en el bienestar de la comunidad. 10. Participar en programas de preservación de la diversidad de las especies vegetales y animales incluidos sus ecosistemas y reservas suntuarias que promuevan el desarrollo de la sociedad. 11. Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades. 12. La realización de días de campo y de excursiones temáticas del sector ganadero y agrícola. 13. La adquisición de acciones o de cuotas de interés social, en otras sociedades o entidades, con objeto social similares o complementarios. 14. Todas las demás actividades relacionadas con el sector agrícola y ganadero. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: a. Adquirir bienes muebles e inmuebles para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía. B. Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen a objetos similares o conexos al de la sociedad constituida en los términos de los presentes estatutos; c. Adelantar toda clase de operaciones de créditos negociar títulos valores o adelantar con esta toda clase de actos jurídicos. D. Abrir

cuentas corrientes, depósitos a términos o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas. E. Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía. F. En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. G. Servicio de hospedaje rural. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Todas las demás actividades relacionadas con la comercialización al por mayor de equipos audiovisuales. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: 1. Distribuciones y venta de toda clase de equipos audiovisuales y computación, comercialización de sistemas eléctricos, electrónicos, telecomunicaciones, comercialización de toda clase de equipos de oficina como copiadoras, fax, computadores, plantas telefónicas, computadores, empastadoras, impresoras, equipos audiovisuales, todo tipo de proyectores, videowall, pantallas de leds. 2. Televisores y monitores de todo tipo, cámaras i fotográficas y de video, sus accesorios, sistemas de seguridad j por video y audio, sistema de seguridad biométrico. Por medio de iris, por medio de rostro, reproductores y grabadores de audio y video, equipo de audio, amplificaciones, cabinas, luces, sistema de automatización, equipos de videoconferencia, tableros interactivos y el software correspondiente a todas la aplicaciones anteriores, la instalación física de todo lo anterior incluyendo diseño arquitectónico, remodelaciones locativas, venta alquiler, stand y pantallas portables, sistema de seguridad con detector de metales, equipos para identificación dactilar y biométrica, sistemas de monitoreo pantallas táctiles, equipos y kits de inteligencia y criminalística, conectividad de los equipos que incluye cables y sistemas inalámbricos, soporte y elevadores para todos los equipos, aires acondicionados, ventiladores, etc. 3. Y la prestación de servicio de diseño y dibujo y levantamiento de textos con ayuda de computadores y sistemas CAD. 4. La reparación y el mantenimiento de los equipos de oficina. 5. El arrendamiento de equipos audiovisuales y de oficina. 6. Suministro de papelería en general, instrumentos de escritorio de arquitectura y dibujo técnico, de formas y demás implementos para los computadores. 7. La capacitación de personal la prestación de servicio de anillado, empaste, encuadernación y compaginado. 8. La comercialización de bienes inmuebles, muebles e implementos. 9. Mantenimiento asesoría, consultoría, y capacitación de equipos de sonido profesional, equipos audiovisuales, de cómputo, instrumentos musicales, plotters, tarima de estructura para eventos especiales, conciertos, cableado estructurado, equipos eléctricos, electrónicos. 10. Instalación y automatización de auditorios, salas de juntas con equipos audiovisuales; sistema de videoconferencia, circuito cerrado de televisión, plantas telefónicas, telefonía, microfoneria, pantallas táctiles, cerebros, distribuidores de video, cableado de video RGB, RCA, audio, conectores, adaptadores, conversores. 11. Comercialización de accesorios, bombilleria especializada, repuestos para equipos audiovisuales y todos los anteriores, sistemas de videoconferencia; circuito cerrado de televisión, plantas telefónicas telefonía, microfoneria, pantallas táctiles; cerebros, distribuidores de video, cableado de video RGB. RCA, audio, conectores, adaptadores, conversores. 12. Mantenimiento y venta de equipos de potencia media y baja tensión, diseño de sistemas eléctricos, de cableado estructurado, comercialización de circuitos cerrados de televisión, comercialización de equipos de telecomunicación, frecuencia VHF, UHF, sistema troncalizado y digital, mantenimiento, asesoría, consultoría y capacitación de equipos de comunicación, computo, audiovisuales. 13. Prestar servicios de asesoría y consultoría especializada en temas jurídicos, contables, económicos y tributarios respecto de administración y recaudo de (sic) gestión persuasiva de cobranzas, elaboración y estructuración de modelos,

manuales, clasificaciones y desarrollos informáticos de cobro persuasivo o prejurídico y coactivo o judicial , para lo cual podrá por sí mismo o por medio de uniones temporales o consorcio desarrollar la función de su objeto social así como contratar personal experto en el desarrollo del objeto señalado, también podrá desarrollar funciones anexas o complementarias a las actividades señaladas como implementar centros de atención especializada, CALL center, presentar demandas o sustanciar procesos administrativos por jurisdicción coactiva, así como acompañar y/o practicar diligencias de embargo, secuestro, avalúo y remate de bienes. 14. Prestación de servicios logísticos para eventos masivos, que incluyen, la presentación de artistas nacionales e internacionales, suministro de alimentación, servicio de hospedaje, servicio de restaurante, bebidas, recreación y todas sus afines. 15. Suministro de elementos de aseo y cafetería, electrodomésticos. 16. Suministro de elementos de ferretería. 17. Comercialización y suministro de muebles para oficina, mueble para hogar elementos escolares y ayudas didácticas para planteles educativos privados y públicos. 18. Suministro de dotaciones empresariales, fuerzas militares, fuerza pública, personal de la salud, personal de entidades estatales y todas sus afines. 19. Importación comercialización distribución de equipos médicos odontológicos, quirúrgicos y todos los afines a la rama de la medicina. Mantenimiento y suministro de repuesto de equipos médicos, odontológicos, quirúrgicos y todos los afines a la rama de la medicina. 20. Prestación de servicios publicitarios en espacios visuales autorizados, medios masivos de televisión, radiodifusión, medios digitales, visuales y escrito. 21. En general en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en arrendamiento a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como también vehículos de cualquier clase. 22. Administrar y cumplir mandatos de terceros sobre toda clase de bienes raíces, muebles o valores. Gira negociar, descontar, avalar pagar toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales, contratar servicios de personas naturales o jurídicas dentro fuera del país. 23. Tomar y dar dineros en mutuo con garantías e intereses, forma i parte en otras sociedades que tengan fines análogos o conexos ya sea con accionistas, como socio en cualquier otra forma legal, fusionarse con ellas o absorberlas, abrir y manejar cuentas corrientes bancarias y de ahorro. 24. Podrá llevar o tener representación o agencia de personas naturales o jurídicas, dedicadas a las mismas actividades que se relacionen directamente con su objeto. 25. Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otras sociedades. Celebrar o ejecutar todos aquellos contratos y actos que se relacionen directamente con el objeto de la sociedad o lo desarrollen. 26. Quedará facultada para abrir cuentas corrientes o de ahorro en bancos comerciales nacionales o extranjeros, corporaciones y entidades financieras, la sociedad podrá realizar mantenimiento, reparación, suministro de repuestos e insumos para los mismos y desarrollar actividades comerciales, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.4390 otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. 8130 actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos. 9329 otras actividades recreativas y de esparcimiento N.C.P.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 520.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 13.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	20,00

Valor Nominal Acciones	$ 250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente, designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 22 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2023 con el No. 69459 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARIA MAMIAN MESA	C.C. No. 1.083.869.428

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 005 del 27 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	50710 del 15 de mayo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 006 del 07 de febrero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52929 del 08 de marzo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 7 del 30 de junio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas	57167 del 31 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 9 del 20 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	60589 del 29 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 9 del 14 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	69098 del 28 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4664
Actividad secundaria Código CIIU: A0240
Otras actividades Código CIIU: N8230 M7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INVERSIONES GYG SAS
Matrícula No.: 314689
Fecha de Matrícula: 05 de julio de 2018
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 17 SUR 1E 44 TORRE 7 APTO 303 - Villa Cafe

Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $585.899.810,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : A0240.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14956735622

(415)7707212489984(8020) 000001495673562 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGROINVERSIONES DEL SUR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CL 17 SUR 1 E 44 TO 7 AP 303

42. Correo electrónico agroinversur@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 2 6 5 4 9 5	3 2 0 4 9 9 3 7 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 4	2 0 1 5 0 6 1 1	0 2 4 0	2 0 2 0 0 5 2 0	8 2 3 0 7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	14	42	47	48	52	55																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 14 / 06 : 46: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAMIAN MESA LINA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14956735622

(415)7707212489984(8020) **000001495673562 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 6 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 6 9 7 6 1	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 6 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 4 0 3		-
2	1 1 8	2 0 2 3 0 2 2 8		-
3	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 8		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14956735622

(415)7707212489984(8020) **000001495673562 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 3 8 6 9 4 2 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAMIAN	MESA	LINA	MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14956735622

(415)7707212489984(8020) **000001495673562 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 2 8 7 8 0 7		9 9 2 5 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROJAS	FLOREZ	PATRICIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 4 0 2 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14956735622

(415)7707212489984(8020) **000001495673562 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 7 9 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos 4 6 6 4	

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES GYG SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1	

165. Dirección: CL 17 SUR 1 E 44 TO 7 AP 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 1 4 6 8 9	2 0 1 8 0 7 0 5	
168. Teléfono: 3 1 3 2 6 2 2 0 7 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FA85F845ADEFA294

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
PATRICIA ROJAS FLOREZ

Que el contador público **PATRICIA ROJAS FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36287807 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 99253-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.287.807

ROJAS FLOREZ

APELLIDOS

PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1979

PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

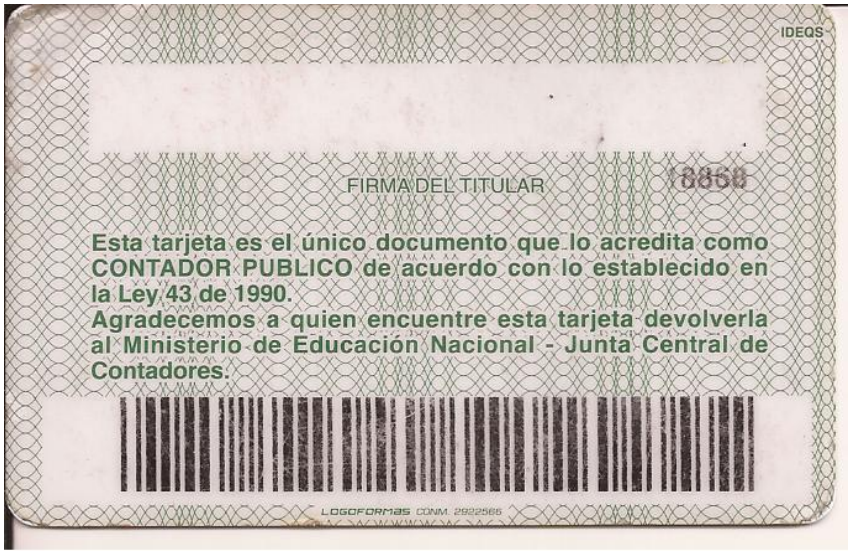
02-ABR-1997 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1906100-00257485-F-0036287807-20100928 0024134654A 1 34286924


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
99253 -T
PATRICIA
ROJAS FLOREZ
C.C. 36287807
RESOLUCION INSCRIPCION 02 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA
109133


IDEQS
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
LOGOFORMAS CONM. 2922565